

Anexo 17
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEL TEMA DE TRABAJO DE
GRADO DE POSGRADO

**Dirección
de
Posgrados**



**FORMULARIO PARA INSCRIPCIÓN
DEL TEMA DEL TRABAJO DE GRADO**

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO:		FECHA		
		AÑO	MES	DÍA
PROGRAMA DE POSGRADO:				
MODALIDAD PARA ESPECIALIZACIONES: Monografía <input type="checkbox"/> Trabajo de Aplicación <input type="checkbox"/>		MODALIDAD PARA ESP. MÉDICO-QUIRÚRGICAS / MAESTRÍAS: Trabajo de Investigación <input type="checkbox"/> Trabajo de Aplicación <input type="checkbox"/>		
ENTIDAD DONDE SE DESARROLLARÁ LA INTERVENCIÓN (PARA LOS TRABAJOS DE APLICACIÓN):				
LÍNEA ESTRATÉGICA DE APORTE AL DESARROLLO REGIONAL:				
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE LA UIS QUE AVALA EL TRABAJO DE GRADO:				
AUTOR	CÓDIGO	ÁREA DE FORMACIÓN EN EL PROGRAMA		
DIRECTOR	CATEGORÍA	ESCUELA		
CODIRECTOR	CATEGORÍA / CARGO	UNIVERSIDAD (ESCUELA) / ENTIDAD		
<p>OBJETIVO GENERAL Declaración sucinta, clara y precisa de la meta hacia la cual se dirige el trabajo de grado considerando los recursos disponibles y el plazo dado. Debe estar relacionado directamente con los resultados a alcanzar y no con los efectos o impactos del trabajo (estos están más allá del control de los autores). Se debe evitar crear falsas expectativas, haciendo énfasis en qué se va a lograr y no en cómo se va a lograr. Debe estar enlazado estrechamente con la alternativa de solución (hipótesis, idea, pregunta de investigación) que se planteará para el problema a resolver o necesidad a satisfacer seleccionados. El objetivo general deber ser explícito y claro, escrito sin ambigüedades, y su cumplimiento debe poder ser medido y verificado fácilmente. Se deben utilizar verbos que eviten confusión, imprecisión, vaguedad o ambigüedad (no use verbos como reconocer, entender, estudiar, conocer, familiarizarse, etc.)-</p>				
<p>DESCRIPCIÓN DE LOS ALCANCES DEL TRABAJO DE GRADO Los alcances o alcance del trabajo de grado detallan las especificaciones y requisitos que implica el objetivo general, de manera que su cumplimiento pueda verificarse fácilmente al finalizar el proyecto. Debe también tener en cuenta los recursos y plazos disponibles además de los especificado por el Reglamento General de Posgrado para alcanzar el título correspondiente.</p>				

Concepto del Comité Asesor de Programas de Posgrado:		FIRMA COORDINADOR ACADÉMICO:
		Nombre
FIRMA ESTUDIANTE(S):	FIRMA DIRECTOR:	DIRECTOR GRUPO DE INVESTIGACIÓN:
Nombre(s)	Nombre	Nombre

LIDERAZGO Y EXCELENCIA

